

1. OBJETIVO

Tomar las medidas de control necesarias para garantizar la seguridad de las personas y la continuidad de la operación en el periodo invernal, teniendo como objetivo principal la disminución de incidentes que ocasionen lesiones a las personas y/o daños a los bienes materiales.

2. ALCANCE

El plan de operativo invierno es obligatorio e involucra a todo el personal de Newmont Cerro Negro, Empresas Contratistas y Subcontratistas. Como así también a las visitas y proveedores.

3. DEFINICIONES

JOI: Jefe Operativo Invierno

Crampones con púas: Antideslizante para calzado de pie completo.

4. RESPONSABILIDADES

Gerencia General

- Es responsable de entregar los recursos necesarios para el éxito de la Operación Invierno.
- Es quien lidera o designará a quienes lideren la CN-HSS-GDL-028_Mesa de operación.

Gerentes Operaciones (Planta de Procesos, Operaciones, Mantenimiento Mina, SSTT, Proyectos, Legales)

 Prestar todo el apoyo de recursos humanos, materiales y equipos a su cargo, para que la Operación en invierno se desarrolle exitosamente.

Gerente de Mantenimiento.

 Mantener operativos todos los servicios básicos, inventario y stock: campamento, alimentación, insumos, transporte de personal, entre otros.

Gerente de Cadena de Suministros.

 Mantener estricto control de inventarios de insumos, materiales, combustibles, vestuario, para sostener situación de emergencia. Administrar restricciones y eventualmente limitar consumos para atender condiciones prolongadas de emergencia.



PROCEDIMIENTO OPERATIVO INVIERNO

CÓDIGO: CN-HSS-PRO-009

Publicado: 17/8/2023

Página 2 de 14

Gerente/Superintendente de Ambiente

 Asegurar la entrega del reporte del clima a las áreas de Newmont Cerro Negro, basándose en la información de las estaciones meteorológicas propias y datos que entrega el servicio meteorológico nacional y/o páginas similares.

Gerencia de Salud y Seguridad: Superintendente de Seguridad e Higiene.

- Asesorar en la evaluación e identificación de todos los riesgos inherentes a la operación invierno.
- El servicio médico asegurará el stock de los medicamentos necesarios para afrontar el periodo invernal.

Superintendente de Seguridad Patrimonial.

 Coordinar los ingresos y egresos de vehículos a través del servicio de vigilancia que administran las garitas.

Superintendente de IT.

 Mantener activas vías de comunicación internas y con el exterior de Mina, radios de comunicaciones portátiles, radios-bases y telefonía satelital.

Gerencias en General.

- Todas las Gerencias de Newmont Cerro Negro intervienen de manera directa en este Plan.
- Es responsabilidad de todas las Gerencias que se desempeñan en las operaciones de Newmont Cerro Negro deben difundir este plan a los contratistas y subcontratistas que por su actividad poseen un vínculo directo.

Superintendentes y Supervisores.

 Serán responsables que los trabajadores conozcan, respeten y cumplan correctamente este procedimiento.

Personal Operativo.

• Conocer, cumplir y aplicar lo dispuesto en el presente documento.



PROCEDIMIENTO OPERATIVO INVIERNO

CÓDIGO: CN-HSS-PRO-009

Publicado: 17/8/2023

Página 3 de 14

5. DESCRIPCIÓN

I. GENERALIDADES

a. ÁREAS DEL OPERATIVO INVIERNO.

Zona de Operación: Operaciones Mina, Operaciones Planta y alrededores Campamentos Vein Zone.

Caminos de accesos a Cerro Negro: Acceso por Ruta 39 (TRUE AIKE) - Acceso por Ruta 40 (TRANQUERA).

Caminos internos de Cerro Negro: Eureka – Mariana – Vein Zone – Bajo Negro – Distrito Este – Silica CAP (Ver CN-HSS-TED-003_Cartografía).

b. PERÍODO DE DURACIÓN:

Desde el 01 de mayo al 30 de septiembre o hasta que las condiciones climáticas así lo indiquen.

II. ORGANIZACIÓN.

a. Jefe de Operativo Invierno

El Jefe de Operativo Invierno representa al Gerente General en Newmont Cerro Negro. Quien será la máxima autoridad durante el periodo invernal.

En caso de ausencia éste designará un reemplazante, agregando a sus funciones normales, la Jefatura de Operativo Invierno.

Será el responsable de emitir los comunicados y alertas referentes a condiciones climáticas y estado de los caminos.

b. Mesa de Operaciones

La mesa de operaciones estará dirigida por el Jefe de Operativo Invierno, y conformada por los siguientes representantes, quienes en sus respectivas incumbencias asesorarán al JOI para la toma de decisiones.

- Representante de Operación Mina Superficie.
- Representante de Operaciones Mina.
- Representante de IT.
- Representante de Cadena de Suministros.
- Representante de Seguridad Patrimonial.
- Representante de Seguridad e Higiene.
- Representante de Ambiente.
- Representante de Campamento.
- Representante de Logística de Viajes.
- Representante de Servicio Médico.
- Representante de ERM.
- Representante de RRHH.
- Representante de Legales.
- Representante de Proyectos.



PROCEDIMIENTO OPERATIVO INVIERNO

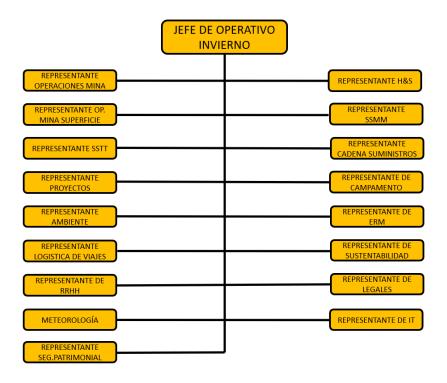
CÓDIGO: CN-HSS-PRO-009

Publicado: 17/8/2023

Página 4 de 14

Representantes de SSTT.

c. Organigrama de Operativo Invierno



d. Funciones

i. Mesa de Operación:

- Los integrantes de la mesa de operativo invierno serán designados por el jefe de operativo invierno.
- Centrar la información y administrar los recursos disponibles (trabajadores y operadores de equipos), para mantener y reparar caminos; campamentos; etc.
- Coordinar los recursos y servicios del exterior de Newmont Cerro Negro, con los controles y restricciones de tránsito en cada una de las "Condiciones de Alerta" establecidas.
- Establecer comunicaciones claras en caso de Emergencia, Manejo de Crisis.
- Analizar la suspensión de las operaciones y tránsito vehicular/equipos.

III. ESTADOS DE ALERTAS

A. Definiciones DE ALERTAS.

Las alertas son estados especiales que establece el Jefe de Operación Invierno ante la aproximación de condiciones o eventos meteorológicos adversos que impliquen riesgos para los trabajadores y las operaciones que se realicen en superficie. Las alertas nacen de una tendencia de condiciones meteorológicas.



PROCEDIMIENTO OPERATIVO INVIERNO

CÓDIGO: CN-HSS-PRO-009

Publicado: 17/8/2023

Página 5 de 14

TIPO DE ALERTAS. IV.

Existirán cuatro tipos de alertas, según la intensidad del evento climático en desarrollo. Serán informadas en carteles ubicados en los puestos de acceso a Cerro Negro, como así también en puntos específicos de los caminos internos.

ALERTA 1: VERDE



Situación General.

Condiciones meteorológicas buenas, vientos moderados menores a 30 Km/h.

Declaración de la Alerta 1.

El jefe de Operativo Invierno adopta la decisión basada en el pronóstico meteorológico y anticipa condiciones que afectarán trabajos de terreno y desplazamiento de vehículos y trabajadores.

✓ Tránsito Vehicular.

Tránsito Normal: Respetar velocidades establecidas, Circular con doble tracción. A partir del 1^{ro} de mayo los vehículos deben contar con el kit de operación invierno. CN-HSS-GDL-027 -Descripción Kit Invierno.

*Se informará al personal de Cerro Negro a través de carteles informativos; y vía mails mediante alertas de camino.

ALERTA 2: AMARILLA



✓ Situación General.

Nevadas en el sitio, velocidades del viento entre 30 y 60 Km/h, presencia de bancos de niebla, visibilidad reducida.

Declaración de la Alerta 2.

El jefe del Operativo Invierno adopta la decisión basada en el pronóstico meteorológico y anticipa condiciones que afectarán trabajos de terreno y desplazamiento de vehículos y trabajadores.

✓ Tránsito Vehicular.

Tránsito con precaución, la velocidad máxima no podrá superar los 40 Km/h, además de los límites establecidos en la señalización dispuesta en los caminos. Se deberá circular con doble tracción. De acuerdo con la evaluación de riesgos realizada por el área de seguridad e higiene y mantenimiento caminos, informaran en que tramos del camino se deberá colocar cadenas. *Se informará al personal de Cerro negro a través de carteles informativos; y vía mails

mediante alertas de camino.

ALERTA 3: NARANJA



Situación General.



PROCEDIMIENTO OPERATIVO INVIERNO

CÓDIGO: CN-HSS-PRO-009

Publicado: 17/8/2023

Página 6 de 14

Nevadas intensas en el sitio, vientos entre 60 y 80 km/h, viento blanco y visibilidad reducida, presencia de hielo en el camino.

✓ Declaración Alerta 3.

El jefe del Operativo Invierno adopta el estado de Alerta 3. Basa la decisión en un nuevo pronóstico meteorológico. Anticipa condiciones que obligan a suspender tareas en terreno y todo desplazamiento de trabajadores.

Mesa de Operaciones (CN-HSS-GDL-028_Mesa de operación), funcionará las 24 horas del día mientras dure el estado de alerta.

✓ Tránsito Vehicular.

<u>Tránsito restringido con máxima precaución</u>, la velocidad máxima no podrá superar los 30 Km/h. Circular con doble tracción y cadenas colocadas en su tren delantero.

*Se informará al personal de Cerro Negro a través de carteles informativos; y vía mails mediante alertas de camino.

ALERTA 4: ROJA



✓ Situación General.

Condiciones climáticas severas en el sitio, nevadas intensas, vientos superiores a 80 km/h, viento blanco, restricción de visibilidad de 50 metros, presencia de hielo en camino.

✓ Declaración Alerta 4.

El jefe del Operativo Invierno adopta el estado de Alerta 4. Basa la decisión en un nuevo pronóstico meteorológico. Anticipa condiciones que obligan a suspender labores en terreno y todo desplazamiento de trabajadores.

Mesa de Operaciones (CN-HSS-GDL-028_Mesa de operación), continuará funcionando las 24 horas del día mientras dure el estado de alerta.

Caminos de Ingreso a Cerro Negro

TRANQUERA - ECO 2. / TRUE AIKE - VEIN ZONE.

Caminos internos en Cerro Negro

EUREKA - MARIANAS. / MARIANAS - VEIN ZONE. / VEIN ZONE - BAJO NEGRO

Nota: A Cada uno de los puntos que conforman los caminos anteriormente mencionados se les colocará un cartel informativo del estado y transitabilidad.

Estado y transpirabilidad del camino



PROCEDIMIENTO OPERATIVO INVIERNO

CÓDIGO: CN-HSS-PRO-009

Publicado: 17/8/2023

Página 7 de 14



✓ Tránsito Vehicular.

Tránsito Suspendido. Solo podrán transitar vehículos de rescate, emergencias y los autorizados por el Jefe del Operativo Invierno.

*Se informará al personal de Cerro negro a través de carteles informativos; y vía mails mediante alertas de camino.

FIN DE ALERTA:

✓ Declaración Fin de Alerta.

El Jefe de Operativo Invierno adopta la decisión de declarar el Fin de Alerta, basada en el término del temporal y por el pronóstico favorable.

Se mantienen las actividades en la Mesa de Operativo Invierno para atender situación posttemporal, durante las 24 horas diarias o por el tiempo y horario que se determine. La mesa de Operación deberá realizar un informe referido a estado del campamento, novedades, condiciones, ubicación de equipos, etc.

V. EXPOSICION AL FRIO

a. Sensación Térmica.

La sensación térmica es una condición dada por la temperatura de un lugar, más la velocidad del viento. El frio produce distintas reacciones y efectos en el cuerpo humano, estos son descriptos a continuación. El uso de la misma debe ser considerado durante tareas a la intemperie (cabe aclarar que se deberá contar con instrumentos de medición – termómetro y anemómetro).

b. HIPOTERMIA

La hipotermia es un estado en el que la temperatura del cuerpo desciende, porque el cuerpo pierde calor más rápido de lo que lo produce.



PROCEDIMIENTO OPERATIVO INVIERNO

CÓDIGO: CN-HSS-PRO-009

Publicado: 17/8/2023

Página 8 de 14

El síntoma inicial es temblor corporal (tiritar). Este temblor puede aumentar al grado de ser incontrolable e interferir con la capacidad de la persona para cuidarse a sí misma.

Empieza cuando la temperatura corporal de núcleo (rectal) cae a 35,5°C (96 °F). Temperaturas de 32°C a 30°C producen rigidez muscular, inconciencia, y signos vitales débiles. Resulta fatal si baja de 25°C.

c. Congelamiento

La congelación (**congelamiento**) es lesión de la piel (dermis) por efecto del frío. Congelación ligera solo afecta la piel, presenta un aspecto pálido blanquecino. Congelación severa, compromete tejidos, debajo de la piel, los solidifica e inmoviliza.

Los pies, las manos, y áreas expuestas de la cara son particularmente vulnerables al frío.

d. Factores Contribuyentes

Factores ambientales:

- Temperaturas bajas, o temperatura baja y viento, son enfriadores.
- Humedad. El contacto con ropa húmeda aumenta las pérdidas de calor. Hay cuatro reglas básicas para evitar:
 - ✓ Ropa limpia;
 - ✓ Evite sobre cale accionarse;
 - ✓ Use ropa holgada en capas;
 - ✓ Conserve ropa seca.
- Viento. Disipa la radiación calórica por convección y aumenta la velocidad de enfriamiento. Existen tablas de estimación de temperatura y el efecto del frío por viento (Sensación térmica).

e. TABLA DE SENSACION TERMICA

			TEMPERATURA (C°)																
		6	4	2	0	-2	-4	-6	-8	-10	-12	-14	-16	-18	-20	-25	-30	-35	-40
	Calma	6	4	2	0	-2	-4	-6	-8	-10	-12	-14	-16	-18	-20	-25	-30	-35	-40
	8	4	2	0	ဂု	-5	-7	-10	-12	-14	-17	-19	-22	-24	-26	-32	-38	-44	-50
	16	თ	0	-2	-5	-7	-10	-12	-15	-17	-19	-22	-24	-27	-29	-36	-42	-48	-54
_	24	2	1	-3	6	-8	-11	-13	-16	-19	-21	-24	-26	-29	-31	-38	-44	-51	-57
(km/h)	32	1	-1	-4	-7	9	-12	-15	-17	-20	-22	-25	-28	-30	-33	-39	-46	-53	-59
Ι¥	40	1	-2	-5	-7	-10	-13	-15	-18	-21	-23	-26	-29	-31	-34	-41	-48	-54	-61
	48	0	ကု	-5	ထု	-11	-13	-16	-19	-22	-24	-27	-30	-32	-35	-42	-49	-56	-62
Viento	56	0	ကု	-6	တု	-11	-14	-17	-20	-22	-25		-31		-36	-43	-50	-57	-64
Ιš	64	-1	-3	-6	တု	-12	-15	-17	-20	-23	-26	-28	-31	-34	-37	-44	-51	-58	-65
Ĭ .	72	-1	-4	-7	တု	-12	-15	-18	-21	-23	-26	-29	-32	-35	-38	-45	-52	-59	-66
	80	-1	-4	-7	-10	-13	-15	-18	-21	-24	-27	-30	-33	-35	-38	-45	-52	-60	-67
	88	-2	-4	-7	-10	-13	-16	-19	-22	-24	-27	-30	-33	-36	-39	-46	-53	-60	-67
	96	-2	-5	-8	-10	-13	-16	-19	-22	-25	-28	-31	-34	-36	-39	-47	-54	-61	-68

Bajo riesgo de congelamiento

Riesgo de congelamiento a los 30 minutos

Alto riesgo de congelamiento entre 5 y 10 minutos de exposición Alto riesgo de congelamiento entre 2 y 5 minutos de exposición Alto riesgo de congelamiento en menos de 2 minutos de exposición



PROCEDIMIENTO OPERATIVO INVIERNO

CÓDIGO: CN-HSS-PRO-009

Publicado: 17/8/2023

Página 9 de 14

Será obligatorio el uso de ropa de abrigo durante el periodo invernal. Esto comprende a todos los empleados de Newmont Cerro Negro y Empresas Contratistas y Subcontratistas. En el caso de éstas últimas, deberán ser responsables de que su personal cuente con la ropa de invierno correspondiente, sin excepciones.

g. Descripción de la Ropa de Abrigo:

Se consideró ropa de abrigo, basándose en el principio de las tres capas, en la que con solamente la combinación de tres prendas de ropa crearemos un pequeño microclima para proteger nuestro cuerpo de las inclemencias meteorológicas y de nuestro sudor. Implica que el personal dispondrá de ropa con mayor resistencia al frío.



Primer Capa Interior / Capa interior, para mantener piel seca:

Para ello se utilizan **materiales** no absorbentes compuestos por **fibras sintéticas**, tales como el poliéster, polipropileno o cloro fibra o lana de nueva generación, que dejen pasar todo el sudor producido por nuestro cuerpo.

En esta capa debemos evitar las camisetas de algodón que se empapan con facilidad (pueden absorber cuatro veces su peso en agua) y que tardan mucho tiempo en secarse. Se recomiendan prendas lo más **ajustadas** posibles al cuerpo, pero sin ser apretadas, para evitar que penetre el viento entre ellas y el cuerpo (evitaría el enfriamiento por convección), y permite realizar movimientos sin dificultad.

Dentro de esta capa se encuentra:

- Ropa interior compuesta de camiseta y pantalón, similar pijama de microfibra.
- También incluye medias
- Se recomienda utilizar aquellas de marcas reconocidas

Segunda Capa Intermedia, para conservar calor:

Como su nombre lo dice, la segunda capa cumple la función de aislamiento térmico, ya sea un corta viento como las prendas con tecnología **Windstopper®**, contra el frío como los **Polar, Microfleece, Fleece**, etc. Muchos de ellos los podemos encontrar por gramos por ejemplo un Polar 100grs hasta 500grs, la elección de este dependerá de la rigurosidad de las temperaturas o el clima al que nos veremos expuestos.

Debe absorber poca humedad, aislar al mojarse y secarse rápidamente.

Dentro de esta capa encontramos: Campera polar tipo Wind Stopeer "corta vientos";

Se recomienda utilizar aquellas de marcas reconocidas.



PROCEDIMIENTO OPERATIVO INVIERNO

CÓDIGO: CN-HSS-PRO-009

Publicado: 17/8/2023

Página 10 de 14

Tercera capa / Capa de protección / Capa exterior:

La función de esta tercera capa es protegernos de tres factores importantes: (1) de la humedad exterior (mantenernos secos ante la lluvia y la nieve - impermeabilidad), (2) del viento exterior (evitar la sensación de frio que provoca el viento y las bajas temperaturas) y (3) de nuestro sudor, permitiendo su evacuación ya que las capas anteriores no han debido retenerlo (transpirabilidad).

Reiteramos la importancia de que esta última capa sea lo más transpirable posible, ya que como hemos comentado al principio, nuestro propio sudor puede empapar nuestra ropa causándonos un gran malestar e incluso una hipotermia al enfriarnos considerablemente.

Esto incluye Campera térmica, 100% impermeable y respirable, con sellado de costuras, similar Thinsulate Holofild. Pantalón térmico de similares condiciones a la campera.

Para protección de manos y cara que son sectores del cuerpo más expuestos a los efectos del frío, se usara como protección pasamontañas y Guantes acorde a la tarea con abrigo de polar en su interior.

h. Desprendimientos de Hielo y nieve desde Edificios

Se deberá tener especial cuidado durante factores climáticos, como nieve o lluvia, las cuales debido a bajas temperaturas puedan convertirse en hielo y quedar depositadas sobre los techos en los distintos edificios de Mina.

Revisar periódicamente la acumulación de estos, y de acumularse delimitar, señalizar y comunicar la prohibición de tránsito peatonal por estos sectores con riesgo de caída de objetos.

Cada Sector o Área deberá comunicar en Charla de 5 minutos, Vía Radial, las prohibiciones de tránsito en el perímetro de los edificios, y disponer los ingresos o salidas habilitadas para circulación peatonal.

VI. Autoevaluación Operativo Invierno

Todas las áreas de Cerro Negro, teniendo en cuenta contratistas y subcontratistas que presten servicios a las mismas, deberán realizar 60 días previos al inicio del operativo de invierno la lista de chequeo llamada autoevaluación operativo de invierno con el objetivo de evaluar y considerar todas las acciones preventivas para afrontar la temporada invernal. (CN-HSS-CHK-047_Autoevaluación Operativo Invierno).

6. DOCUMENTOS ASOCIADOS Y/O DE REFERENCIA

CN-HSS-PRO-003_Normativa para la conducción de vehículos y equipos. CN-HSS-PRO-031 Condiciones climáticas vientos.

7. ANEXOS

CN-HSS-TED-003_Cartografía.

CN-HSS-GDL-027_Descripción Kit de Invierno.

CN-HSS-GDL-028_Mesa de operación.

CN-HSS-CHK-047 Autoevaluación Operativo Invierno.



PROCEDIMIENTO OPERATIVO INVIERNO

CÓDIGO: CN-HSS-PRO-009

Publicado: 17/8/2023

Página 11 de 14



HSS - SEGURIDAD

PLANO CARTELES INFORMATIVOS

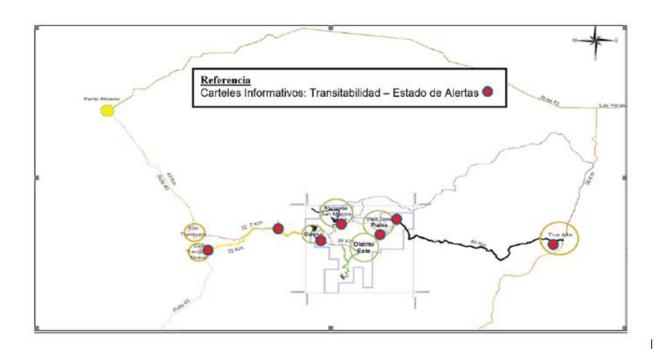
CODIGO.: CN-HSS-TED-003

REVISIÓN: 17/8/2025

Publicado: 17/8/2023

Página 1 de 1

R 01 - Plano Carteles Informativos.



CN-HSS-PRO-009 ESTE DOCUMENTO NO ES CONTROLADO EN SU FORMATO IMPRESO REVISIÓN: 17/8/2025



PROCEDIMIENTO OPERATIVO INVIERNO

CÓDIGO: CN-HSS-PRO-009

Publicado: 17/8/2023

Página 12 de 14

Newmont GUIA KIT INVIERNO HSS - SEGURIDAD

Es obligatorio que cuenten con el mismo todos los vehículos que ingresen y circulen por caminos de Cerro Negro.

a) Kit para Vehículo Liviano (Los que ingresan y salen de Cerro Negro)

ELEMENTOS	CANTIDAD
CAJON Puede ser plástico o metálico. (anclado a la caja del vehículo)	1
CADENAS P/ NIEVE ACORDE AL RODADO DEL VEHICULO (dos de repuesto)	4
TENSORES DE GOMA	4
FRAZADAS	2
LINTERNA RECARGABLE 220v y 12 v Gamma Sonic DI 5507	1
PALA TIPO CORAZON	1
PINZA UNIVERSAL	1
ESLINGA SINTETICA de 5 m capacidad 4 toneladas con certificado de calidad	1
GRILLETES rectos de 4.5 tp. (28/32 mm Ø de perno) con certificado de calidad	2
MAMELUCO TIVEX	1
GUANTES DE NITRILO	1 par
ALAMBRE N° 14 x 1kg	1
ANTICONGELANTE PARA PARABRISAS x 2 litros	1
ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS	1 par
PAÑO PARA LIMPIEZA	4

b) <u>Kit Vehículo Liviano</u> (Los que circulan por caminos internos de Cerro Negro, desde ECO 2 a Vein Zone)

ELEMENTOS	CANTIDAD
CAJON Puede ser plástico o metálico. (anclado a la caja del vehículo)	1
CADENAS P/ NIEVE ACORDE AL RODADO DEL VEHICULO (dos de repuesto)	4
TENSORES DE GOMA	4
PINZA UNIVERSAL	1
MAMELUCO TIVEX	1
GUANTES DE NITRILO	1 par

CN-HSS-PRO-009	ESTE DOCUMENTO NO ES CONTROLADO EN SU FORMATO IMPRESO	REVISIÓN: 17/8/2025

Newmont. ARGENTINA	GUIA KIT INVIERNO	CÓDIGO: CN-HSS-GDL-027 Publicado: 17/8/2023
HSS - SEGURIDAD		Página 3 de 4

PALA TIPO CORAZON	1
PINZA UNIVERSAL	1
MAMELUCO TIVEX	2
GUANTES DE NITRILO (según la cantidad de conductores)	1 par
ALAMBRE N° 14 x 1kg	1
ANTICONGELANTE PARA PARABRISAS x 2 litros	1
ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS DE REPUESTOS	1 par
PAÑO PARA LIMPIEZA	4
TELEFONO SATELITAL	1
KIT DE SUPERVIVENCIA	
LATAS DE PICADILLO Y DE PATE	64 unidades
GALLETAS DE AGUA x 200 grs.	32 unidades
BOLSITAS MIXTAS DE NUECES, PASAS Y ALMENDRAS	32 unidades
CHOCOLATE EN BARRA x 50 grs.	64 unidades
BARRAS DE CEREAL x 3 grs.	64 unidades
BOTELLAS DE AGUA 500 cm3	64 unidades
ABRELATA	1 unidad

^{**} Este kit está en función de un colectivo de 64 plazas, adecuar según la cantidad de asientos d la unidad de transporte.

e) Kit Vehículo de Transporte de Carga Pesada

ELEMENTOS	CANTIDAD
CADENAS P/ NIEVE ACORDE AL RODADO DEL VEHICULO (dos de repuesto)	4
TENSORES DE GOMA	4
FRAZADAS (deberán tener acorde a las plazas del vehículo)	-
LIQUIDO ANTI-EMPAÑAMIENTO	1
LINTERNA RECARGABLE 220v y 12 v Gamma Sonic DI 5507	1
PALA TIPO CORAZON	1
PINZA UNIVERSAL	1
MAMELUCO TIVEX	2
GUANTES DE NITRILO (según la cantidad de conductores)	1 par

Newmont. ARGENTINA	GUIA KIT INVIERNO	CODIGO: CN-HSS-GDL-027 Publicado: 17/8/2023
HSS - SEGURIDAD		Página 2 de 4

ALAMBRE N° 14 x 1kg	1
ANTICONGELANTE PARA PARABRISAS x 2 litros	1
PAÑO PARA LIMPIEZA	4
ESLINGA SINTETICA de 5 m capacidad 4 toneladas con certificado de calidad	1
GRILLETES rectos de 4.5 tn (28/32 mm Ø de perno) con certificado de calidad	2

c) Kit para Vehículo de Transporte de Personal Staff

ELEMENTOS	CANTIDAD
CADENAS P/ NIEVE ACORDE AL RODADO DEL VEHICULO (dos de repuesto)	4
TENSORES DE GOMA	4
FRAZADAS (1 cada dos personas)	-
LIQUIDO ANTI-EMPAÑAMIENTO	1
LINTERNA RECARGABLE 220v y 12 v Gamma Sonic DI 5507	1
PALA TIPO CORAZON	1
PINZA UNIVERSAL	1
MAMELUCO TIVEX	2
GUANTES DE NITRILO (según la cantidad de conductores)	1 par
ALAMBRE N° 14 x 1kg	1
ANTICONGELANTE PARA PARABRISAS x 2 litros	1
ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS DE REPUESTOS	1 par
PAÑO PARA LIMPIEZA	4

Kit para Vehículo de Transporte de Personal (cambios de Turnos)

ELEMENTOS	CANTIDAD
CADENAS PARA NIEVE ACORDE AL RODADO DEL VEHICULO (dos de repuesto)	4
TENSORES DE GOMA	4
FRAZADAS (1 cada dos personas)	-
LIQUIDO ANTI-EMPAÑAMIENTO	1
LINTERNA RECARGABLE 220v y 12 v Gamma Sonic DI 5507	1

CN-HSS-PRO-009	ESTE DOCUMENTO NO ES CONTROLADO EN SU FORMATO IMPRESO	REVISIÓN: 17/8/2025

HSS - SEGURIDAD Pagina 4 de 4	Newmont. ARGENTINA HSS - SEGURIDAD	GUIA KIT INVIERNO	CÓDIGO: CN-HSS-GDL-027 Publicado: 17/8/2023 Página 4 de 4
---------------------------------	--------------------------------------	----------------------	--

ALAMBRE N° 14 x 1kg	1
ANTICONGELANTE PARA PARABRISAS x 2 litros	1
ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS DE REPUESTOS	1 par
PAÑO PARA LIMPIEZA	4



PROCEDIMIENTO OPERATIVO INVIERNO

CÓDIGO: CN-HSS-PRO-009

Publicado: 17/8/2023

Página 13 de 14

Newmont. ARGENTINA	GUIA MESA DE OPERACIÓN	CÓDIGO: CN-HSS-GDL-028 Publicado: 17/8/2023
HSS - SEGURIDAD		Inoreues

ASESORES MESA DE OPERACIÓN

TITULAR			SUPLENTE						
NOMBRE Y APELLIDO	AREA	HABITACIÓN	CELULAR	CORREO	NOMBRE Y APELLIDO	AREA	HABITACIÓN	CELULAR	CORREO
·									
·									
·									
				•					
	CN-HSS-PRO-009			ESTE DOCUMENTO NO ES CONTROLAD	O EN SU FORMATO IMPRES)	REVISIÓN:	17/8/2025	

Newmont	LISTA DE VERIFICACIÓN	CÓDIGO: CN-HSS-CHK-047
Anderman	AUTOEVALUACIÓN OPERATIVO INVIERNO	Publicado:
HSS - SEGURIDAD		17/8/2023

CERRO NEGRO - NEWMONT Autoevaluación y Observaciones para Realizar Plan de Invierno por Sector Fecha.: Empresa.: Área.: Observación / Acción / fecha de cumplimiento NO Conozco quién es el Jefe de Operativo Inverno de Cerro Negro Quién es: El personal está capacitado en: + Hipotermia y congelamiento. Uso y colocación de cadenas. Su personal posee EPP y Ropa de abrigo adecuado para Operativo Invierno Sus equipos poseen el KIT invernal según CN-HSS-PRO-003 Explique Sus equipos tiene el PM al día: Explique Sus equipos poseen en su sistema de refrigeración de motor líquido anticongelante En su sector posee SAL para el tránsito peatonal En su sector posee palas para realizar limpieza de nieve. Las instalaciones sanitarias (agua) poseen el revestimiento y las condiciones necesarias para evitar el congelamiento de las mismas. Sus radio VHF están en condiciones Explique onocen en todo momento los canales de comunicación (el personal Se aseguró que el suministro eléctrico es el suficiente de acuerdo a lo que requiere en su área por consumo? Si en el área cuentan con calefacción que funcione a combustible, posee los ecipientes adecuados para el traslado, trasvase y almacenamiento del mismo? EVALUACION DE RIESGO - RIESGO = Prol R. BAJO: Riesgo que se encuentra controlado, pero que debe ser seguido en forma con R. MEDIO: Riesgo que puede magnificarse y exponer a sufrir un incidente. MÁXIMA PROBABILIDAD R. ALTO: Indica que el riesgo no ha podido controlarse y la exposición a un incidente es mayor. MITIGAR hasta llegar a R. Medio o BAJO. Responsable de la Evaluación: Firma:...

CN-HSS-PRO-009

REVISIÓN: 17/8/2025



PROCEDIMIENTO OPERATIVO INVIERNO

CÓDIGO: CN-HSS-PRO-009

Publicado: 17/8/2023

Página 14 de 14

8. BITÁCORA DE CAMBIOS

Fecha	Revisión	Cambio y/o Modificaciones
07/05/18	03	Se modificaron responsabilidades ya que hay áreas nuevas y otras que han cambiado
21/03/19	04	Dentro de Responsabilidades, se agregaron la Gerencia de Operaciones a: SSTT, Proyectos y Legales. Se agrega "Gerencia de Integración" como cabecera de Seguridad e Higiene; Seguridad Patrimonial e IT. Se agrega a la "Mesa de Operaciones": Representantes de Legales; Proyectos y SSTT. Se modificó el organigrama del Operativo Invierno. Se agregó designación de Integrantes de la "Mesa de Operación" – AGE.SYSO.009C
26/05/2019	05	Cambio de logo Goldcorp por Newmont Goldcorp a Procedimiento y Formularios del mismo. Cambio en nombre de la compañía Goldcorp por Newmont Goldcorp. Punto 6.2: Organigrama de Operativo Invierno: se quita a Damián Alanis.
26/01/2020	06	Punto 3: se cambia el nombre de la gerencia de Abastecimiento por Cadena de Suministros; se cambia el nombre de "Gerencia de Integración" por Gerencia de Salud y Seguridad. Punto 6.2: Cambio en organigrama, se sacan los nombres de los representantes; se cambian nombres de dos áreas: H&S (ex SySO); Cadena de Suministro (ex Abastecimiento). Cambio de Logo y nombre corporativo de Newmont Goldcorp a Newmont Cerro Negro, tanto en procedimiento como en anexos de este.
09/03/2021	07	Se actualiza nomenclatura de procedimiento junto con sus anexos de este.
17/08/2023	08	Se actualiza y revisa procedimiento. Se incorpora lista de verificación de autoevaluación operativo invierno (CN-HSS-CHK-047 - Autoevaluación Operativo Invierno).